ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 533

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(2) Chapinero
UPZ:	(99) Chapinero
BARRIO:	Sucre
DIRECCION:	Calle 39 Nº 7 – 40
FECHA DE VISITA:	Febrero 15 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Segunda C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	600 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 39 Nº 7 – 40, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

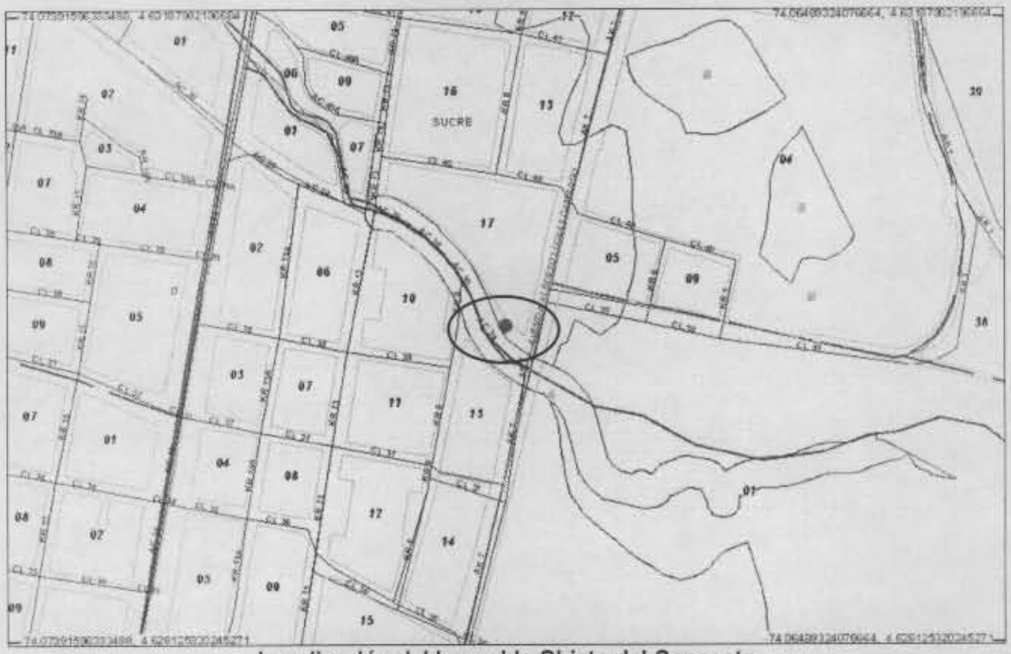

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos la respuesta oficial **RO-14651** que hace referencia a este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Segunda C Distrital de Policía concerniente con la Querella N° 2323 / 05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, sin embargo se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Inmueble deshabitado.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 25.00 m Fondo 20.00 m
Numero de Pisos:	Dos (2) pisos.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería sin reforzar de arcilla.
Tipo de Entrepiso:	Estructura de madera parcialmente demolida.
Cubierta:	Entramado en madera con tejas de barro, parcialmente demolido en la mayoría de sectores de la construcción.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 30 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación hacia el costado oriental en los elementos observables no presenta daños que evidencien mal comportamiento estructural, como se ve en la fotografía 1. Sin embargo en el costado occidental se identificaron demoliciones adelantadas en este sector, ver fotografía 2.

En la visita realizada se detectó que al interior del predio las estructura de entrepiso y cubierta están totalmente demolidas hacia el costado occidental, ver fotografía 3. Hacia el costado oriental se evidenció deterioro progresivo de la construcción caracterizado por demoliciones de muros y estructuras de cubierta parcialmente colapsadas, además no se apreció ningún tipo de amarre que garantice integralidad estructural, ver fotografías 3 y 4. En general se identificó riesgo de colapso en corto tiempo en el sector de la construcción que aun se mantiene (costado oriental), como se ve en la fotografías 5 y 6.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita.

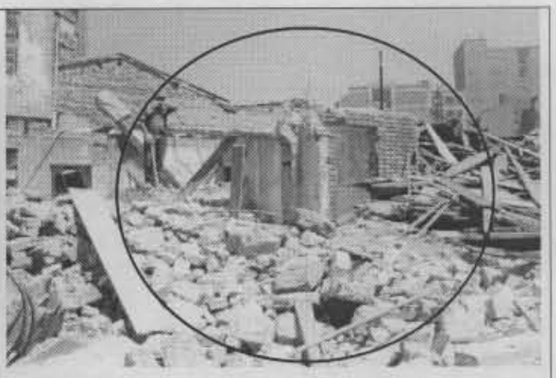

Foto 2. Las estructuras de entrepiso y de cubierta están completamente demolidas hacia el costado occidental de la edificación.



Foto 3. Acumulación de escombros producto de demoliciones hacia el costado occidental de la construcción

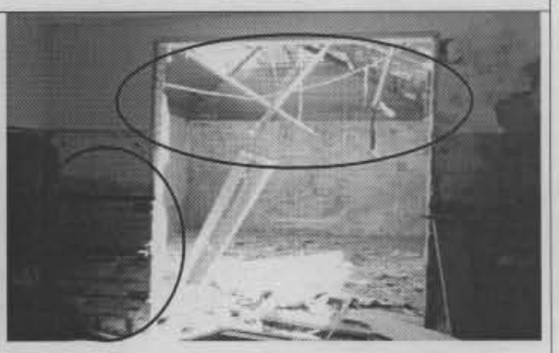

Foto 4. Deterioro progresivo al interior del costado oriental de la construcción.

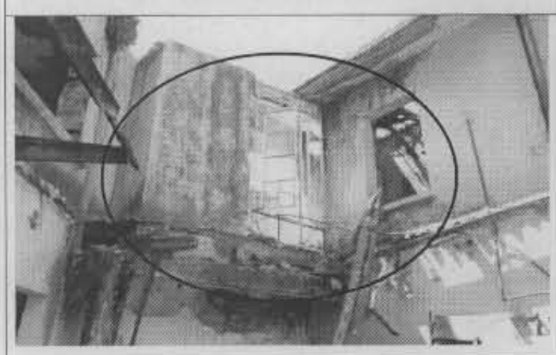

Foto 5. Muros interiores parcialmente demolidos y no hay ningún tipo de amarre que garantice integralidad estructural

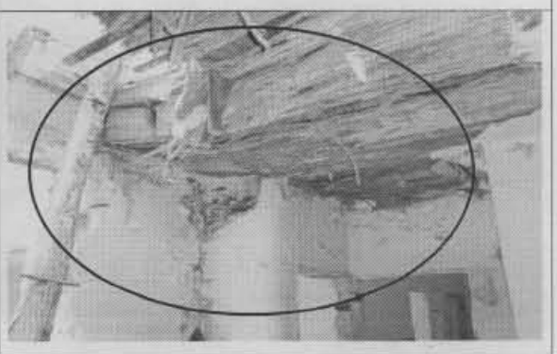

Foto 6. Se identifico riesgo inminente de colapso de la estructura a nivel de entrepiso.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble objeto del concepto **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura. Las demoliciones realizadas han ocasionado que la estructura en los elementos existentes no tenga una rigidez adecuada y en la actualidad la construcción tiene una alta vulnerabilidad.

La edificación presenta un estado estructural deficiente y se considera necesaria una intervención de demolición general. Por tanto se recomienda implementar medidas de protección que garanticen la seguridad de los transeúntes, hasta tanto la estructura sea demolida completamente.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA RUBIANO** Coordinadora de Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co